

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1340

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 15 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2006

SUMARIO: Fallecimiento de miembros del Ejército Argentino en el accidente aéreo acaecido el 13 de septiembre de 2006 en Villa de Mayo, provincia de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Mansur, Tomaz y Bonacorsi.** (5.408-D.-2006.)

– *Cristian A. Ritondo.* – *Carlos D. Snopek.* – *Raúl P. Solanas.* – *Enrique L. Thomas.* – *José R. Uñac.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Mansur y Tomaz y del señor diputado Bonacorsi, sobre expresar pesar por el fallecimiento de los miembros del Ejército Argentino en el accidente acaecido el 13 de septiembre de 2006 en Villa de Mayo, provincia de Buenos Aires, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más profundo pesar por el fallecimiento de los miembros del Ejército Argentino, capitán Gonzalo Francisco de la Cruz y sargento ayudante Roberto Antonio Quesada, acaecido en el accidente aéreo ocurrido en inmediaciones de Villa de Mayo, Los Polvorines, provincia de Buenos Aires, el 13 de septiembre de 2006.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2006.

Jorge A. Villaverde. – *Luis A. Ilarregui.* – *Genaro A. Collantes.* – *Carlos A. Sosa.* – *Eduardo L. Accastello.* – *Luis G. Borsani.* – *Dante O. Canevarolo.* – *Remo G. Carlotto.* – *Hugo A. Franco.* – *Nora R. Ginzburg.* – *Carlos A. Raimundi.* – *María del Carmen C. Rico.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Mansur y Tomaz y del señor diputado Bonacorsi, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Jorge A. Villaverde.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que expresa su más profundo pesar por el fallecimiento de los miembros del Ejército Argentino, capitán Gonzalo Francisco de la Cruz y sargento ayudante Roberto Antonio Quesada, acaecido en el accidente aéreo ocurrido en inmediaciones de Villa de Mayo, Los Polvorines, provincia de Buenos Aires, el 13 de septiembre de 2006.

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, luego de meritudo el accionar de los tripulantes de la aeronave siniestrada, contemple la posibilidad de otorgarles los ascensos y las condecoraciones post mortem que correspondan.

Nélida M. Mansur. – *Juan C. Bonacorsi.* – *Adriana E. Tomaz.*